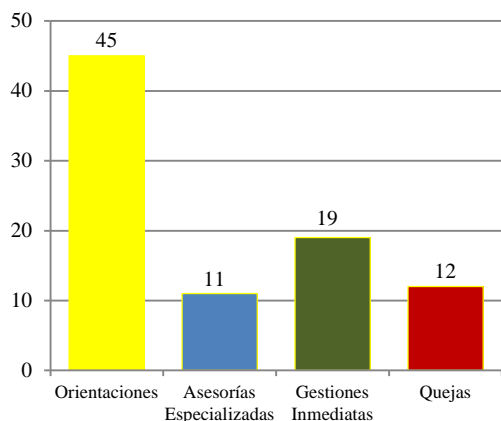




COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE YUCATÁN



En la CODAMEDY en el trimestre octubre - diciembre de 2022, se atendieron 87 asuntos de los que 45 (51%) fueron orientaciones, 11 (13%) asesorías especializadas y 31 (36%) inconformidades médicas: 19 gestiones inmediatas y 12 quejas. Inconformidades por institución: 19 (62%) IMSS, 7 (23%) Medicina Privada, 2 (6%) del ISSSTE, 1 (3%) de SEMAR, 1 (3%) de los SSY y 1 (3%) de los SSA. Especialidades en las que se generaron las inconformidades: 4 Ortopedia, 4 Urología, 3 Medicina Familiar, 3 Odontología, 3 Oncología, 2 Cirugía General, 2 Gineco-Obstetricia, 2 Medicina Interna, 2 Otorrinolaringología 2 Urgencias y las 4 restantes: Auxiliares de Dx, Cardiología, Neurología y Oftalmología. Modalidades de conclusión de las inconformidades: 19 (62%) Gestiones Inmediatas (16 del IMSS, 2 del ISSSTE y 1 de los SSY) y de las 12 Quejas, 5 (16%) enviadas a la CONAMED (3 del IMSS, 1 de SEMAR y 1 de los SSA), 2 (6%) No Conciliada (Medicina Privada) y 5 (16%) en trámite (Medicina Privada).

SESIÓN DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE YUCATÁN

En la modalidad de video conferencia, el 25 de octubre de 2022, sesionó el Consejo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Yucatán. Los Consejeros analizaron y aprobaron por unanimidad el Informe Trimestral de actividades julio – septiembre 2022. Previo al pase de lista rindió protesta como Consejera de la CODAMEDY la MCE. Dallany Trinidad Tun González. Se dieron a conocer las actividades relevantes del trimestre que se informa y en asuntos generales se informó que la próxima Sesión del Consejo Mexicano de Arbitraje Médico (CMAM), se llevará a cabo del 16 al 18 de noviembre en Guadalajara, Jalisco. Se agendó el Informe Anual de la CODAMEDY 2022, para el 24 de enero de 2023.



“HUMANIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD, UN RETO PARA TODO SISTEMA DE SALUD”

El 21 de octubre de 2022, en el Auditorio del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, en el marco de las X Jornadas Multidisciplinarias y del 1er. Congreso Regional en Salud y Bienestar Integral del ISSSTE, la CODAMEDY presentó la Conferencia: “Humanización en los Servicios de Salud, un reto para todo Sistema de Salud” dirigido a todo el personal que labora en el área de la salud, subrayó que debe ser una prioridad de implantación obligatoria en todos los centros Sanitarios y convertirse en el eje vertebral de cualquier política Sanitaria en el futuro. Impartió la Conferencia el Dr. David Ermilo Castillo Novelo, Médico Adjunto de la CODAMEDY.

IMSS BIENESTAR H 59 ACANCEH

El 19 de octubre de 2022, la CODAMEDY participó en el curso de capacitación para el personal médico del Hospital 59 de Acanceh, Yucatán del Programa IMSS Bienestar; se presentó la Conferencia “Relevancia Legal del apego del personal de salud a lo establecido en la NOM-004-SSA3-2012 del Expediente Clínico”. El tema fue desarrollado por la Licda. Gilda María Albornoz Amézquita, Directora General de Asuntos Jurídicos quien habló de los usuarios de los servicios de salud como población vulnerable; los principios éticos que orientan la práctica del profesional de la salud con énfasis en el trato; valoración del Acto Médico, y de la importancia de la comunicación en la relación médico-paciente. Asistieron Médicos Residentes, Personal de Enfermería, Trabajo Social y se contó con la presencia de la Dra. Adreana C. Pool Tamayo, Coordinadora de Educación y Calidad del Hospital 59 de Acanceh.





“FUNDAMENTO LEGAL DEL EXPEDIENTE CLÍNICO”

El 27 de octubre del año 2022, en el Auditorio del Hospital Materno Infantil Mérida de la Secretaría de Salud, en el marco del Convenio CODHEY – CODAMEDY, la Lic. Gilda María Albornoz Amézquita, Directora General de Asuntos Jurídicos, y el Dr. David Ermilo Castillo Novelo, Médico Adjunto de la CODAMEDY, participaron en el Curso de Capacitación, dirigido al personal Médico, de Enfermería, Trabajadoras Sociales de base, Médicos en periodo de capacitación, personal Directivo y personal Administrativo, con el tema: “Fundamento legal del Expediente Clínico”. Subrayaron la importancia de elaborar con pulcritud el Expediente Clínico porque es el instrumento legal en el que se evidencia la actuación del profesional de la salud, y que correctamente elaborado e integrado, constituye un instrumento idóneo para la protección de la salud de los usuarios.

ENTREGA DE CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN “CURSO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS”

El lunes 31 de octubre de 2022, en la Sala de Juntas de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Yucatán, se entregaron las Constancias de participación al “Curso de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias”, con duración de 30 horas, suscritas por el Magistrado Mario Alberto Castro Alcocer, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial. Las Constancias fueron entregadas por la Maestra Elma Gabriela Ávila Miranda, Directora del Centro Estatal de Solución de Controversias en el Estado de Yucatán y del Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Sede Judicial y la Maestra Evelyn Guadalupe Mena Arceo, Coordinadora del Centro Estatal de Solución de Controversias del Estado de Yucatán. Recibieron sus Constancias el personal de la CODAMEDY, Dr. Edgardo Jesús Martínez Menéndez, Dr. Carlos Antonio Rosado Guillermo, Dr. Fernando José Vargas de la Peña, Licda. Gilda María Albornoz Amézquita, M.A.P. Licda. Lisler Jannet Escalante Escalante, I.S.C. Aurora María Arcudia Aguilar, Licda. Antonia Concepción Ramírez Rendón y la C. Martha del Carmen Brito Martínez.



“INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE CLÍNICO”

El 9 de noviembre de 2022, en el Auditorio del Hospital General Regional No. 1 “Lic. Ignacio García Téllez” del IMSS, en el marco del Convenio CODHEY – CODAMEDY, la Lic. Gilda María Albornoz Amézquita, Directora General de Asuntos Jurídicos y el Dr. David Ermilo Castillo Novelo, Médico Adjunto, de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Yucatán, participaron en el Curso de Capacitación, dirigido al personal Médico, de Enfermería, Trabajadoras Sociales de base, Médicos en periodo de capacitación, personal Directivo y personal Administrativo, con el tema: “Integración del Expediente Clínico”. Subrayaron, que el Estado Mexicano tiene la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos. De ahí que el expediente clínico correctamente elaborado e integrado constituya un instrumento idóneo para la protección de la salud de los usuarios.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA AL DERECHOHABIENTE

Por video conferencia, el jueves 10 de noviembre de 2022, se llevó a cabo la sesión de trabajo con el Grupo de Atención Especializada al Derechohabiente. Participaron por el IMSS Delegacional, el IMSS – UMAE, asistieron los departamentos correspondientes al igual que por el ISSSTE, por los SSY: el Hospital “Dr. Agustín O’Horán”, el Hospital Materno Infantil y el Hospital Regional de Alta Especialidad. Estuvo presente el personal sustantivo de la CODAMEDY. Se proyectaron y comentaron las estadísticas 2021 del Hospital “Dr. Agustín O’Horán”.





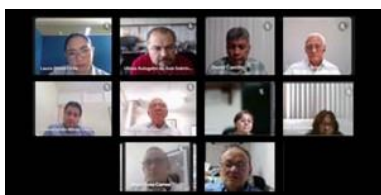
CODAMEDY – UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR IMSS NO. 20 “CAUCEL”

El 16 de noviembre de 2022, en el Auditorio de la Unidad de Medicina Familiar No. 20 “Caucel”, se presentó la conferencia “Bioética y Profesionalismo Médico” en el marco de la capacitación a médicos residentes de 1er. Año de las especialidades de Ortopedia, Medicina Interna, Gineco-obstetricia, Cirugía y Urgencias. La conferencia fue impartida por el Dr. David Ermilo Castillo Novelo, Médico Adjunto de la Comisión de Arbitraje Médico del

Estado de Yucatán, quien recalcó que la Ética Médica es el conjunto de normas o deberes a los que el médico debe ajustar siempre sus actos.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MEXICANO DE ARBITRAJE MÉDICO. GUADALAJARA, JALISCO 2022

El 18 de noviembre de 2022 el Consejo Mexicano de Arbitraje Médico (CMAM) realizó su XXXVIII Sesión Ordinaria en Guadalajara, Jalisco de manera virtual y presencial. El mensaje de bienvenida fue brindado por el Licenciado Juan Antonio Orozco Montoya, Subcomisionado Jurídico, encargado del despacho de los asuntos de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico y Presidente en Funciones del CMAM.



REUNIÓN DE SECRETARIOS ACADÉMICOS

En la modalidad de videoconferencia, el 22 de noviembre de 2022, se llevó a cabo la 4ª. Reunión Trimestral con los Secretarios Académicos de las Escuelas y Facultades del área de la salud de la Universidad Autónoma de Yucatán, Marista de Mérida y Modelo. Se presentó la ponencia “Consentimiento Informado”, por el Dr. Carlos Antonio Rosado Guillermo, Subcomisionado Médico de la CODAMEDY.

“LA QUEJA MÉDICA EN LA CONSULTA, MEDICINA Y CALIDAD”

El 30 de noviembre de 2022, en la Clínica Hospital APP “Mérida” del ISSSTE, en el marco de la Sesión General, el Dr. David Ermilo Castillo Novelo, Médico Adjunto de la CODAMEDY, presentó la conferencia “La Queja Médica en la Consulta. Medicina y Calidad”. Mencionó que el ejercicio de las profesiones en México está regulada y es responsabilidad del Estado atender y dar curso a las demandas sociales, la queja médica es una de ellas. Las Comisiones de Arbitraje Médico son la vía de resolución alterna a los órganos de justicia y tiene como objetivo resolver de buena fe los conflictos suscitados entre los prestadores y usuarios (pacientes) de los servicios médicos, así como mejorar la calidad en la prestación de los servicios. Asistió personal Directivo, Médicos y Enfermeras de base y personal médico en período de adiestramiento.



Facultad de Enfermería UADY – CODAMEDY

El 9 de diciembre de 2022, en el Marco del Curso de Inducción al Servicio Social de la Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Yucatán, el Dr. David Ermilo Castillo Novelo, Médico Adjunto de la CODAMEDY, presentó la Conferencia: “Consideraciones Generales del Arbitraje Médico y Recomendaciones para Servicio Social”, se hizo hincapié en que el principal objetivo de la CODAMEDY es contribuir a resolver los conflictos suscitados entre los usuarios de los servicios médicos y los prestadores y mencionó que el Servicio Social de Enfermería debe estar comprometido con el cuidado integral de la vida humana y deberá considerarse como parte fundamental de la atención, la esfera psicosocial del paciente.